

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO PROFESIONAL C, ESPECIALIDAD FONTANERO (Resolución de 8 de noviembre de 2024)**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>FORMACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
GARCÍA BLÁZQUEZ, ALBERTO	9,90	0,70	10,60
HERRERO ALONSO, FRANCISCO	15,45	0,60	16,05
JUZGADO RIVAS, MIGUEL	0,00	0,50	0,50
LANZAT BERNAL, JOSÉ ANTONIO	0,00	0,00	0,00
MOHINO GUERRERO, DAVID	0,00	1,30	1,30
MORENO MARTÍN, VICENTE	0,00	1,60	1,60
PRADO OSMA, JERÓNIMO	0,00	0,40	0,40
VELASCO RODRÍGUEZ, LUIS	0,00	0,00	0,00

- 1) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida a la Presidenta del Tribunal.

Madrid, 27 de febrero de 2025

VºBº

LA PRESIDENTA,

María de Rivera Parga

LA SECRETARIA,

Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3668-4B71-5945G6942P5438">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3668-4B71-5945G6942P5438</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	27/02/2025 13:39:45
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Firmado	27/02/2025 13:35:39